

MODELO DE SOLICITUD

Ayudas de movilidad "Santander investigadores/personal técnico en un ecosistema emprendedor universitario de reconocido prestigio internacional" UPV 2024/2025

Nombre y apellidos de la persona solicitante:

Documento de Identidad (DNI/NIE/PASAPORTE):

Perfil (PDI/PTGAS/PI)

Email:

Teléfono de contacto:

Se adjunta:

- Documento justificativo de haber completado la inscripción de la convocatoria registrándose a través del enlace <https://app.santanderopenacademy.com/es/program/ayudas-movilidad-santander-investigadores-personal-tecnico-ecosistema-internacional>.

*Podrá presentarse el correo electrónico recibido desde la plataforma "Santander", siempre que el encabezado del mensaje sea claramente visible (asunto, destinatario y fecha).

- Carta de aceptación o carta de compromiso de la entidad de destino firmada por los responsables correspondientes de la entidad que acoge, donde se indique las fechas concretas de la estancia.
- Currículum Vitae, destacando la formación (acreditación de cursos de formación y perfeccionamiento) y la experiencia investigadora, docente y profesional en emprendimiento.
- Plan de trabajo en la entidad de destino
- Visto bueno del superior jerárquico competente, del departamento o centro al que este adscrito.
- Acreditación oficial del conocimiento del idioma hablado en la entidad de destino.

FIRMA:

La solicitud firmada, junto con el resto de documentación requerida, se entregará preferentemente por registro electrónico de la UPV:

· Registro electrónico: <https://sede.upv.es/> Presentación de solicitud genérica -> Destino -> Área de Emprendimiento y del Programa Ideas, o a través del Registro Electrónico Común de la Administración del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. (U02700146 – Instituto para la Creación y Desarrollo de Empresas- Programa Ideas)

· Cuando no fuera posible enviar la solicitud y la documentación de la forma indicada, se podrá remitir a través de las oficinas físicas de Registro de la UPV o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las oficinas físicas de Registro de la UPV son:

- Registro General de la UPV, Camino de Vera, s/n, 46022, València.
- Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, Plaza Ferrándiz y Carbonell, s/n, 38001, Alcoy (Alicante).
- Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, Calle Paraninfo, 1, 46730, Gandía (València)